

MADRID

LICENCIAS

**Junta Municipal de Distrito de San Blas
Negociado de Licencias**

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 45 de la Ley 2/2002, de 19 de junio, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid, y artículo 11 de la Ordenanza sobre Evaluación Ambiental de Actividades de 29 de octubre de 2004 (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 7 de enero de 2005), se anuncia que ha sido solicitada licencia de instalación de actividad especificada de acuerdo con el proyecto que, unido al expediente, se encuentra en tramitación en esta Junta Municipal de Distrito, pudiendo ser examinado en horario de nueve a once, de lunes a viernes, dentro del plazo de veinte días hábiles, en el Negociado de Licencias, avenida Arcentales, número 28 (primera planta).

Las personas que se consideren afectadas de algún modo por la actividad e instalación referida pueden formular por escrito las observaciones que estimen oportunas en el Registro de esta oficina municipal en el indicado plazo de veinte días.

Expediente: 117/2009/02239.

Emplazamiento: calle Emilio Muñoz, número 45.

Titular: Junmin Jin.

Actividad: bar-restaurante.

Madrid, a 7 de julio de 2009.—La secretaria del Distrito, María Antonia Atilano Ortiz.

(02/9.987/09)

MADRID

LICENCIAS

**Junta Municipal de Distrito de Villaverde
Negociado de Licencias**

ANUNCIO

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 11 de la Ordenanza sobre Evaluación Ambiental de Actividades de fecha 27 de enero de 2005 y artículo 45 de la Ley 2/2002, de 19 de junio, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid, en relación con el artículo 56.5 de la Ordenanza de Tramitación de Licencias Urbanísticas de 23 de diciembre de 2004, se anuncia al público que han sido solicitadas las licencias urbanísticas para el ejercicio de las actividades que se indican. Los proyectos correspondientes podrán ser examinados en la dirección indicada durante el plazo de veinte días contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio. En dicho plazo, las personas que se consideren afectadas pueden presentar en el Registro Municipal por escrito las alegaciones que estimen oportunas.

Expediente. — Titular. — Actuación. — Emplazamiento

112/2008/7576. — Safekat, Sociedad Limitada. — Taller de imprenta y maquetación. — Calle Lagna del Marquesado, número 32, local 32 K.

112/2009/4528. — José Daniel Suárez. — Gimnasio. — Avenida de los Rosales, número 42.

112/2008/7586. — Premium Cleam, Sociedad Limitada. — Taller de lavado de vehículos. — Calle Laguna de Cameros, número 11.

112/2009/1061. — Bar Los Arcos, Comunidad de Bienes, Francisco Cuesta Alcocer. — Bar. — Calle Potes, número 2, local 13.

112/2009/3568. — Javier Manzanares Anguita. — Fabricación de fotolitos. — Calle Laguna del Marquesado, número 19, planta 3, número 23.

112/2009/3578. — Chap y Cars, Sociedad Limitada. — Taller mecánico de automóviles. — Calle Laguna del Marquesado, número 53-H.

112/2009/2518. — Gelter Ringsdorff, Sociedad Anónima. — Fabricación de carbones eléctricos. — Calle San Dalmacio, número 33.

112/2009/5777. — Pressto Enterprises, Sociedad Limitada Unipersonal. — Lavandería industrial. — Calle Bascañuelos, número 13-B.

112/2009/2254. — Herrero y Castro, Sociedad Limitada. — Taller reparación vehículos. — Calle San Cesáreo, número 9-E (con vuelta a la calle San Eustaquio).

112/2009/1301. — Cafetería El Gran Portón, Sociedad Limitada. — Cafetería (ampliación). — Calle Sáhara, número 48.

En Madrid.—El secretario del Distrito de Villaverde, Ignacio Ramírez García.

(02/10.548/09)

MADRID

CONTRATACIÓN

**Área de Gobierno de Urbanismo y Vivienda
Subdirección General de Contratación y Asuntos Generales
Departamento de Contratación**

Anuncio del Ayuntamiento de Madrid por el que se hace pública la adjudicación definitiva de 11 de septiembre de 2009 de la delegada del Área de Gobierno de Urbanismo y Vivienda del contrato número 711/2009/15393, denominado "Cesión del derecho de superficie", con carácter gratuito, sobre la parcela municipal sita en la calle Trompetas, Tubas y Trombones, parcela 1.28 del UZI 0.10, Ensanche de Carabanchel, Distrito de Latina, con destino a la construcción y gestión de un centro de culto por iglesias confesiones y comunidades religiosas, sin ánimo de lucro, inscritas en el Registro de Entidades Religiosas del Ministerio de Justicia.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Madrid, Área de Gobierno de Urbanismo y Vivienda.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Gestión de Suelos Dotacionales del Área de Gobierno de Urbanismo y Vivienda.
 - c) Número de expediente: 711/2008/15393.
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción: cesión del derecho de superficie, con carácter gratuito, sobre la parcela municipal sita en la calle Trompetas, Tubas y Trombones, parcela 1.28 del UZI 0.10, Ensanche de Carabanchel, Distrito de Latina.
 - b) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de adjudicación provisional: BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 1 de septiembre de 2009.
3. Tramitación y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: ordinaria.
 - b) Forma: procedimiento abierto.
4. El presupuesto base de licitación del presente contrato se corresponde con el valor de la parcela, que se fija en 1.502.274,14 euros.
5. Adjudicación definitiva:
 - a) Fecha: 11 de septiembre de 2009.
 - b) Entidad adjudicataria: iglesia ortodoxa rumana "Santísima Virgen María".

Madrid, a 11 de septiembre de 2009.—La jefa del Departamento de Contratación, Eva de Enrique Muñoz.

(01/3.671/09)

MADRID

CONTRATACIÓN

Junta Municipal de Distrito de Villaverde

Resolución de 9 de septiembre de 2009, del gerente del Distrito de Villaverde, por la que se hace pública la convocatoria para la adjudicación, por procedimiento abierto, del contrato administrativo especial número 112/2009/05007, denominado "Escuelas de Navidad en los Centros Culturales del Distrito de Villaverde 2009".

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Madrid.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Distrito de Villaverde.